



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la comunidad de Peñuela Municipio de Amatlán de los Reyes, siendo las catorce horas del día **1 de abril de 2024**, reunidos los CC. Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia, Directora; M.H.T. Norma Berzabel Zilli Ponce, Secretaria de Facultad; M.C. Arturo Hernández Gastelú, Jefe de Carrera del P.E. De Ingeniero Agrónomo; Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes, Maestro Consejero Universitario; Dra. Rosalía Núñez Pastrana, Representante de Maestros y Maestras; Dr. Rafael Antonio Verdejo Lara, Representante de Maestros y Maestras; Biol. Daniel Romero Parissi, Representante de Maestros y Maestras; Roberto Augusto Sarmiento Aguilar, Representante de alumnos del P. E. de Biología Suplente; Luis Ángel Estrada Domínguez, Consejero Alumno, integrantes del Consejo Técnico, en la Facultad de ciencias Biológicas y Agropecuarias reunidos en la dirección de la entidad, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales por Art. 70** de fecha 22 de marzo, publicado el 22 de marzo del año en curso, y en atención a lo dispuesto en la circular No. SA/SAF/001/2023 de fecha 29 de enero del mismo 2017 expedida por la Secretaria Académica y en la Secretaria de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 305 de La Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

INGENIERO AGRÓNOMO

PRIMERO. -

Toda vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **José Luis Del Rosario Arellano**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Sistemas de Propagación de Plantas**, con 5 horas, NRC 28038, tipo de contratación IPP, por artículo 70, para el periodo comprendido del 19 de marzo al 17 de abril del presente año, en el caso de presentar una nueva incapacidad se le asignará nuevamente al C. Del Rosario durante el periodo febrero - julio 2024. -----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEGUNDO. -

Toda vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Humberto Mata Alejandro**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Fitopatología**, con 5 horas, NRC 12622, tipo de contratación **IPP**, por artículo 70, para el periodo comprendido del 19 de marzo al 17 de abril del presente año, en el caso de presentar una nueva incapacidad se le asignará nuevamente al C. Mata durante el periodo febrero - julio 2024. -----

TERCERO. -

Toda vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Yaris Harumi Méndez Quiroa**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Sistemas de Producción Regional (Hortalizas)**, con 8 horas, NRC 17876, tipo de contratación **IPP**, por artículo 70, para el periodo comprendido del 21 de marzo al 12 de abril del presente año. -----

CUARTO. -

Toda vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Vidal Alejandro Jiménez García**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Nutrición Vegetal**, con 6 horas, NRC 12635, tipo de contratación **IPP**, por artículo 70, para el periodo comprendido del 21 de marzo al 12 de abril del presente año. -----

QUINTO. -

Toda vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Humberto Mata Alejandro**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Manejo Integrado de Plagas**, con 5 horas, NRC 12617, tipo de contratación **IPP**, por



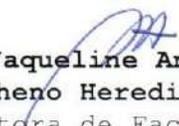
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

artículo 70, para el periodo comprendido del 21 de marzo al 12 de abril del presente año. -----

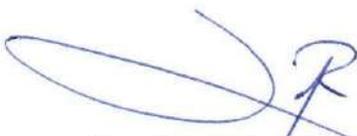
Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Biológicas y Agropecuarias, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada circular, así como, la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las quince horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


**Dra. Yaqueline Antonia
Gheno Heredia**
Directora de Facultad


**M.H.T. Norma Berzabel
Zilli Ponce**
Secretaria de Facultad


**M.C. Arturo Hernández
Gastelú**
Jefe de Carrera del
P.E. de Ingeniero
Agrónomo


**Dr. Daniel Arturo
Rodríguez Lagunes**
Maestro Consejero
Universitario


**Dra. Rosalía Núñez
Pastrana**
Representante de Maestros
y Maestras


**Dr. Rafael Antonio
Verdejo Lara**
Representante de
Maestros y Maestras


**Biol. Daniel Romero
Parissi**
Representante de
Maestros y Maestras


**Roberto Augusto Sarmiento
Aguilar**
Representante de alumnos
del P. E. de Biología
Suplente


**Luis Ángel Estrada
Domínguez**
Consejero Alumno